



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 07
DIAS DESDE EL 02 al 08.09.13.

LA HIGUERA,

02 SET. 2013

DECRETO EXENTO : N° 003083

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 1-31725896 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) Don (ña) **Patricia Isabel Pérez Lucero**, Encargada de estudios y programas de proyectos, Planta de Profesionales, Grado 10°, E.M.S., para que haga uso de 07 días de Licencia Médica a contar del 02 de Septiembre del 2013 y hasta el día 08 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVASE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.